

## **BRASIL. VIOLENCIA DOMÉSTICA Y FAMILIAR. DONDE OBTENER AYUDA.**

La violencia doméstica y familiar es la principal causa de feminicidio en el país. Muchas mujeres sufren ante esta situación.

La [SECRETARIA NACIONAL DE POLITICAS PARA AS MULHERES](#), órgano adscrito al Ministerio de la Mujer, Familia y Derechos Humanos, coordina las políticas públicas para la mujer, las acciones de lucha contra la discriminación en sus relaciones sociales y, combate todas las formas de violencia contra la mujer.

En 2020, elaboró las Guías para el tratamiento de la violencia doméstica y familiar: [ENFRENTANDO A VIOLENCIA DOMÉSTICA E FAMILIAR CONTRA A MULHER](#) y [MULHERES NA COVID 19](#), instrumentos que tienen como objetivo identificar los diferentes agentes sociales que apoyan a las mujeres ante la situación de violencia doméstica y familiar.

### **Canales para denunciar y obtener ayuda**

- 1) Las denuncias de violencia doméstica y familiar deben realizarse a través de la Central telefónica [LIGUE 180](#) servicio gratuito y disponible 24 horas, todos los días del año. Opera en todo el territorio brasileño. Es anónimo y confidencial y la atención es realizada por un equipo multidisciplinar. Estas denuncias son dirigidas a los organismos gubernamentales correspondientes, quienes evalúan cada caso y, de acuerdo con la gravedad o circunstancia, orienta las pautas de atención que se deben seguir.
- 2) También, pueden efectuarse denuncias a través de la [OUVIDORIA DA MULHER](#) del Consejo Nacional del Ministerio Público, o por la plataforma [DIREITOS HUMANOS BRASIL](#) disponible en Android o IOS.

### **Informaciones de interés por Estado:**

#### **São Paulo.**

[DEFENSORIA PÚBLICA DEL ESTADO DE SAO PAULO](#) atención a distancia a los casos urgentes de violencia a través de:

Correo electrónico: [nucleo.mulheres@defensoria.sp.def.br](mailto:nucleo.mulheres@defensoria.sp.def.br)

Llamada gratuita: 0800 773 4340 de lunes a viernes de 07:00 a 19:00

[CHAT DA DEFENSORIA PUBLICA](#)

[CENTROS DE REFERÊNCIA DA MULHER.](#) Unidades que ofrecen atención psicológica, social y jurídica.

[CENTROS DE CIDADANIA DA MULHER.](#) Espacios de cualificación y formación para mujeres.

[CENTROS DE DEFESA E DE CONVIVENCIA DA MULHER](#). Ofrece protección y apoyo a las mujeres y sus familiares, víctimas de violencia doméstica y familiar, que han sufrido lesiones físicas, sexuales, psicológicas o morales.

[CASA DA MULHER BRASILEIRA](#). Este espacio concentra los principales servicios especializados multidisciplinares de atención a la mujer, tales como: Comisaría de Defensa de la Mujer, Fiscalía, Defensoría Pública, Tribunal de Justicia y Guardia Civil Metropolitana. Funciona 24 horas por día. La unidad cuenta con alojamiento de acogida temporal para mujeres expuestas a una situación de peligro para su vida e integridad física, también, cuenta con atención de personal cualificado en lengua de signos para atender a las mujeres deficientes auditivas.

[CENTROS DE DEFESA E DE CONVIVENCIA DA MULHER](#) . Ofrece servicios sociales, orientación jurídica y psicológica.

[CENTROS DE REFERENCIA ESPECIALIZADO DE ASSISTENCIA SOCIAL](#). Ofrece orientaciones técnicas especializadas mediante un equipo multiprofesional. Está orientado a familias y personas que sufran de violencia física, psicológica, sexual, que viven en situación de calle o, que estén cumpliendo medidas socio educativas.

[CENTROS DE REFERÊNCIA DE ASSISTENCIA SOCIAL](#). Unidades públicas estaduais localizadas en áreas sociales vulnerables.

## **Rio de Janeiro.**

La [SUBSECRETARIA DE POLÍTICAS PARA AS MULHERES](#) órgano adscrito a la [SECRETARIA DE DESENVOLVIMENTO SOCIAL E DE DIREITOS HUMANOS](#) , es responsable por elaborar y ejecutar políticas públicas para las mujeres, atender a las víctimas de violencia y discriminación, coordinar la formación y articulación de las Redes de servicios de atención a las mujeres en los diez polos regionales de referencia.

## [REDE ESPECIALIZADA DE ATENDIMENTO A MULHER NO ESTADO DO RIO DE JANEIRO](#)

### **Distrito Federal - DF**

La Secretaría de Estado de la Mujer del Gobierno del Distrito Federal, fue creada a través del Decreto N° 39.610 de 1º de enero de 2019. Sus principales ejes de actuación son: combate a la violencia doméstica y familiar y, promoción de la mujer, principalmente, en lo referente a su autonomía económica, para esto cuenta con una red especializada de atención a la mujer.

## [CENTRO ESPECIALIZADO DE ATENDIMENTO A MULHER](#)

## [CASA ABRIGO](#)

## [NUCLEOS DE ATENDIMENTO AS FAMILIAS](#)

[DISQUE 156](#)

[OBSERVATORIO DA MULHER - DISTRITO FEDERAL](#)

[REDE DE ENFRENTAMENTO](#)

[REDE DE PROTECAO A MULHER](#)

Denuncia on-line na PCDF:

E-mail: [denuncia197@pcdf.df.gov.br](mailto:denuncia197@pcdf.df.gov.br)

Teléfono: 197 (opção 3)

Teléfono: 190

WhatsApp da PCDF 61 98626-1197

## **Bahía**

[SECRETARIA DE POLÍTICAS PARA AS MULHERES](#)

[REDE DE ENFRENTAMENTO A VIOLENCIA CONTRA A MULHER](#)

## **Pernambuco**

[SECRETARIA DA MULHER GOVERNO DE PERNAMBUCO](#)

[COORDENADORIA DA MULHER - TRIBUNAL DE JUSTIÇA DE PERNAMBUCO](#)

## **Santa Catarina**

[REDE CATARINA DE PROTEÇÃO A MULHER](#)

[CONSELHO ESTADUAL DOS DIREITOS DA MULHER](#)

## **Río Grande do Sul**

[PELO FIM DA VIOLENCIA CONTRA A MULHER](#)

[CENTRO DE REFERENCIA DA MULHER](#)

## **Aplicativos para smartphones**

*Penhas.* Ofrece apoio a mujeres que se encuentran en relaciones abusivas. Tienen acceso a información, diálogos sigilosos, red de acogida y botón del pánico. Disponible en Android e IOS.

*SOS Mulher.* Este aplicativo fue desarrollado por la policía militar del Estado de São Paulo con el objetivo de que las mujeres que cuenten con una medida judicial

de protección accionen el servicio de emergencia 190 en los casos de situación de peligro cierto para su vida e integridad física. Disponible en Android e IOS.

Actualizado a: Brasilia, 4 de mayo de 2021.